

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2

Abreviatura AAA'01.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN PLAZA DE SANTA RITA N° 6 Y 7, OSUNA (SEVILLA).

ROCÍO FLORINDO SÁNCHEZ

Resumen: Como resultado de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el inmueble que nos ocupa, se han recuperado y documentado una serie de restos materiales y depósitos que constatan la presencia humana en el sector. La actividad antrópica se evidencia desde época protohistórica, de manera muy dispersa, arrancando de la formación natural sedimentaria de base hasta el S. XIII, donde se produce un cambio en la utilización del área tratada, creando la necrópolis, situada extramuros de la ciudad islámica, cuyos límites reales actualmente se desconocen.

A partir de la mitad del S. XIII y hasta mediados del S. XVI, las actividades antrópicas han dejado intuir el abandono parcial del área. A partir de este periodo, se documenta la ocupación efectiva de estos terrenos hasta la actualidad.

Abstract: As the result of Urgent Archaeological Intervention realized in this site, it has been recovered and documented a serial of material rests and deposits that demonstrate the human presence in this sector. The anthropic activity is evidenced since protohistory age in a dispersed way, coming from the sedimentary natural formation until 13th century a. C., where a change in the use of site is produced, being created the necropolis, sited outside the islamic city and

whose real limits are unknown. From the middle of 13th century a. C. and until middle of 16th century a. C., the anthropic activities have evidenced the partial leaving of the area. From this period on, an effective occupation of these lands is documented until ours days.

I. PRESENTACIÓN Y DATOS TÉCNICOS DE LA INTERVENCIÓN.

La intervención que nos ocupa se desarrolló como consecuencia de la construcción de un bloque de viviendas y locales comerciales dotados de garajes subterráneos. Durante las obras, el movimiento de tierras afectó a una superficie de 1081 m², quedando afectado el sustrato arqueológico presente en la zona hasta una profundidad de - 4 m desde la rasante del acerado de la plaza de Santa Rita n° 6 y 7. De forma previa a la resolución de la Comisión de Patrimonio, se llevó a cabo el rebaje hasta cota de sótano de la práctica totalidad del solar, exceptuando una franja de en torno a 2 m, en el perímetro interior. Desde la Comisión Provincial de Patrimonio se apuntó la posibilidad de limitar la Intervención Arqueológica de Urgencia al seguimiento de la realización de los bataches en



FIG. 1. Ubicación del solar en el entramado urbano.

la franja de dos metros de terreno que perimetra el solar respecto a las medianeras, y la realización de un corte estratigráfico de 50 m², destinada a detectar, documentar y estudiar los restos arqueológicos existentes en el lugar.

La dirección de los trabajos estuvo a cargo de Rocío Florindo Sánchez, asesorado por el equipo científico formado por los arqueólogos Araceli Rodríguez Azogue y Álvaro Fernández Flores, Inmaculada López Flores como antropóloga física y Ralf Vohwinkel en planimetría.

II. PROBLEMÁTICA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA.

El solar objeto de la actuación arqueológica se encuentra formado por dos parcelas, nº 6 y 7 de la Plaza de Santa Rita, el cual se encuentra dentro del Conjunto Histórico de la Ciudad de Osuna (Fig. 1) en la manzana delimitada por Arjona, Cuesta del Calvario y Santa Rita, justo a la caída del promontorio que ocupa el núcleo islámico, extramuros, pero pudiendo coincidir la trasera del solar con el recorrido de la cerca islámica, según las hipótesis actuales.

Osuna se asienta sobre un cerro a media ladera dominando gran parte de la campiña sevillana. La mayor altitud del promontorio se encuentra hacia el NE del actual casco urbano. En un lugar intermedio entre esa cota máxima y la actual población, se encuentra el núcleo principal de la ciudad de Urso y la posterior Colonia Iulia Genetiva. De la ciudad prerromana y romana existen numerosos testimonios; no así del periodo visigodo e islámico, momento en que la ciudad parece realizar un progresivo desplazamiento situándose a los pies del núcleo romano. Los límites de la ciudad en estos periodos se situarían al oeste del caserío actual (1). Este fenómeno se explica porque hacia el este la caída de la elevación es abrupta, mientras que en el sentido contrario es mucho más suave; por tanto, la tendencia en el crecimiento urbanístico ha estado dirigida hacia el oeste. La ciudad se irá trasladando ladera abajo en un proceso que perdura hasta la actualidad y que ha dado lugar a un fenómeno que algunos investigadores han denominado como ciudades intersectadas (2).

Los datos de la ciudad medieval son escasos, aún así se nos muestra una ciudad fortificada de cierta importancia estratégica, por ser comunicación entre la campiña y la serranía de Antequera. A partir del siglo XVI la ciudad conoce un gran desarrollo en todos los sentidos que se traduce en la ocupación y urbanización del espacio extramuros, siempre siguiendo las laderas situadas al oeste, y el progresivo abandono de las zonas más altas e intramuros (3). Desde el siglo XIX la ciudad entra en crisis y se frena su expansión para, en los últimos decenios, experimentar un nuevo crecimiento hacia el sudeste de tipo industrial y reocupar las zonas más altas (4).

Las primeras referencias de esta zona se pueden remontar hasta el período islámico, cuando quedaría configurada por el trazado del cinturón amurallado de la ciudad (5). Ésta vendría por las traseras de la Calle Asistente Arjona y la Plaza de Santa Rita para desde aquí llegar a enlazar con los Paredones. Según se desprende de las fuentes, debió existir una puerta de acceso al interior de la villa –la llamada Puerta de Granada– en algún punto entre Asistente Arjona y Caldenegros. También se han detectado restos de pavimentos, de estructuras murarias y de aljibes de este período, tanto en el cercano Parque-Bosque como en la barriada de La Rehoya (6) a los que hay que sumar los recientes hallazgos producidos durante la vigilancia arqueológica de la Cuesta de los Cipreses, donde se detectaron conjuntos de cerámica taifa, aunque no es sino hasta época almohade cuando el material arqueológico se asocia a estructuras (7). Poco conocemos también desde la conquista cristiana hasta el siglo XVI. Tenemos un texto que nos informa que en el año 1369 durante una incursión en territorio cristiano de tropas nazaríes, éstas entraron

al asalto y acamparon en Osuna, mientras que sus habitantes trataron de hacerse fuertes en la alcazaba (8). Algo debió sufrir la ciudad por esta incursión, puesto que en un documento de la época de Enrique II (de 1370 en concreto) se señala que *“la villa de Osuna fue estryda de los moros”* (9). No creemos que haya que tomar al pie de la letra ambos textos, pero en cualquier caso, sí parece que las murallas requirieron unas reparaciones (10).

Las importantes construcciones que los señores de la villa erigieron en la zona alta ya en el siglo XVI tampoco sirvieron para sujetar a la población. Sin embargo, sí se iban a ir abriendo nuevas líneas de expansión urbana, como queda reflejado en la fundación del convento de frailes agustinos bajo la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza. Inicialmente los agustinos se instalaron en 1548 en las afueras de la ciudad, en el llamado Cerro de Santa Mónica, aunque poco tiempo más tarde se trasladaron a su actual ubicación en la Plaza de Santa Rita, en un proceso similar al seguido por las demás fundaciones religiosas de la localidad (11). Pero como se ha dicho, todo ello no va a ser óbice para frenar el despoblamiento que estaba sufriendo la parte alta de la ciudad, en beneficio de las nuevas arterias que se iban abriendo en los espacios exteriores a las murallas.

III. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta las limitaciones y los condicionantes de una Intervención Arqueológica de Urgencia, el objetivo básico del presente trabajo ha sido la recuperación, documentación y estudio de los restos subyacentes afectados de forma que la intervención permita conocer y contrastar la evolución histórica de este espacio a través de la identificación y caracterización de los distintos restos materiales, que han sido afectados por el proyecto de construcción previsto en el inmueble nº 6 y 7 de la Plaza Santa Rita, del municipio de Osuna (Sevilla). La Intervención Arqueológica de Urgencia se limitó a valorar la estratigrafía del inmueble y recuperar en la medida de lo posible la secuencia histórica del solar. La metodología a seguir vino determinada por los objetivos y planteamientos antes expuestos, aunque adecuándose al tiempo y medios disponibles para la realización de los trabajos. Se planteó la ejecución de una intervención arqueológica en dos fases:

1ª Fase: Seguimiento Arqueológico

Centrado en el desmonte de la franja perimetral de aproximadamente dos metros de espesor que se reservó junto a las medianeras de las casas colindantes y del talud existente en la trasera del solar. Esta banda, reservada como zona de seguridad hasta la realización de las paredes del sótano, se rebajó mecánicamente por bataches realizándose un control arqueológico de los perfiles resultantes (Fig. 2) cuyo objetivo básico fue el disponer de la secuencia estratigráfica del solar.

2ª Fase: Sondeo arqueológico

La ubicación del corte (Fig. 2) vino determinada por ser la única zona disponible para este tipo de actuación, ubicado en parte, sobre el espacio en inicio destinado a la rampa y en parte desplazado hacia el extremo suroeste del solar junto a la medianera oeste de dicho inmueble. De planta cuadrangular de 7'36 metros de largo máximo por 6'36 metros de ancho máximo, ocupando un total de 46'8 m².

Los distintos ámbitos de actuación se diferenciaron por sus fases de actuación: pertenecientes a la primera fase: los perfiles del solar, enumerados correlativamente tras la documentación arqueológica (perfiles nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7); pertenecientes a la segunda fase: los perfiles del sondeo (nº 8 y 9), junto con la necrópolis y todas las estructuras emergentes en extensión, en dicho corte. Con esta ubicación se intentó obte-

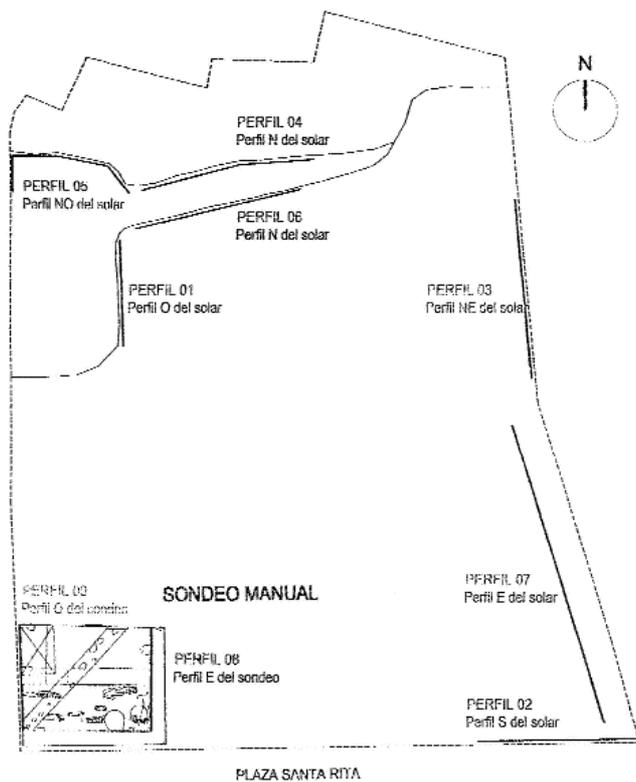


FIG. 2. Ubicación de los perfiles documentados y situación del sondeo.

ner una visión lo más amplia posible de la evolución del solar (Fig. 2).

- La información sobre las unidades estratigráficas analizadas fue recogida en las fichas elaboradas por el Proyecto Arqueológico Ciudad de Sevilla.

- Todas las cotas aportadas hacen referencia al punto 0'00 de la intervención que se situaba en el acerado de la Plaza de Santa Rita a la altura del inmueble nº 6 y 7.

IV. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

IV.1. Seguimiento arqueológico.

Objetivos: Obtener una lectura de la dinámica estratigráfica lo más completa posible de los perfiles del solar.

Metodología y desarrollo: Para la consecución de tales objetivos se planteó la actuación con la documentación arqueológica de los siete perfiles del solar, con una longitud máxi-

ma de 17'50 m y mínima de 8'55 m, que resultaron tras el vaciado mecánico realizado en el inmueble anteriormente. La cota máxima alcanzada fue de -3'80 m localizada en el perfil nº 3 en el extremo NE del solar.

Conclusiones: La lectura de las secuencias obtenidas (Fig. 3 y 4) permitió conocer que la potencia de los estratos antrópicos se desarrollaban entre unas cotas inferiores máximas de -1'96 m y -2'80 m mientras que las superiores máximas se situaban en + 8'60 m.

A partir de la lectura de los perfiles del solar se estableció la periodización cronocultural:

Fase I. Formación natural.

Los depósitos correspondientes a esta fase, conforman la base sedimentológica de la estratigrafía documentada en la intervención arqueológica (U.E.8). Al haberse alcanzado en el proceso de excavación los niveles correspondientes a formaciones naturales estériles, (cotas desde -3'80 m a +2'92 m), se puede decir que esta fase corresponde al precedente del inicio de la ocupación antrópica del espacio (Fig. 3 y 4).

Fase II. Protohistoria-periodo bajo medieval. Actividades antrópicas marginales-dinámica de ladera.

Los depósitos documentados, evidenciaron la existencia para este periodo, de una ocupación del espacio altamente dispersa. Comprendidos entre una cota inferior máxima de 0'20 m y superior máxima de +3'96 m. La presencia exclusiva de fosas y rellenos, hizo interpretar la existencia de un desarrollo de una serie de actividades marginales sin que se produjera un asentamiento efectivo con estructuras habitacionales.

Fase IV. Desde mediados del siglo XIII a mediados del XVI. Vertidos-actividades antrópicas en el entorno.

Correspondientes a este momento se documentaron una serie de depósitos sobre la formación natural, que constituyeron los rellenos sobre los que se procedió a la construcción de la siguiente edificación. Documentados en los perfiles nº 3 y 7 del solar y desarrollados entre una cota inferior de -2'06 m y superior de + 2'36 m. En general, se trataron de depósitos de vertido, de potencias variables y de tendencia horizontal. La presencia de este tipo de depósitos y la ausencia de construcciones correspondientes a este periodo pareció indicar que durante este intervalo temporal, el área quedó parcialmente abandonada, sin ninguna funcionalidad aparente, posiblemente destinada a usos marginales (Fig. 3).

Fase V. Desde la segunda mitad del siglo XVI al XVII. Primera ocupación.

En la segunda mitad del siglo XVI se documenta la ocupación efectiva del área, constatado por la construcción de un

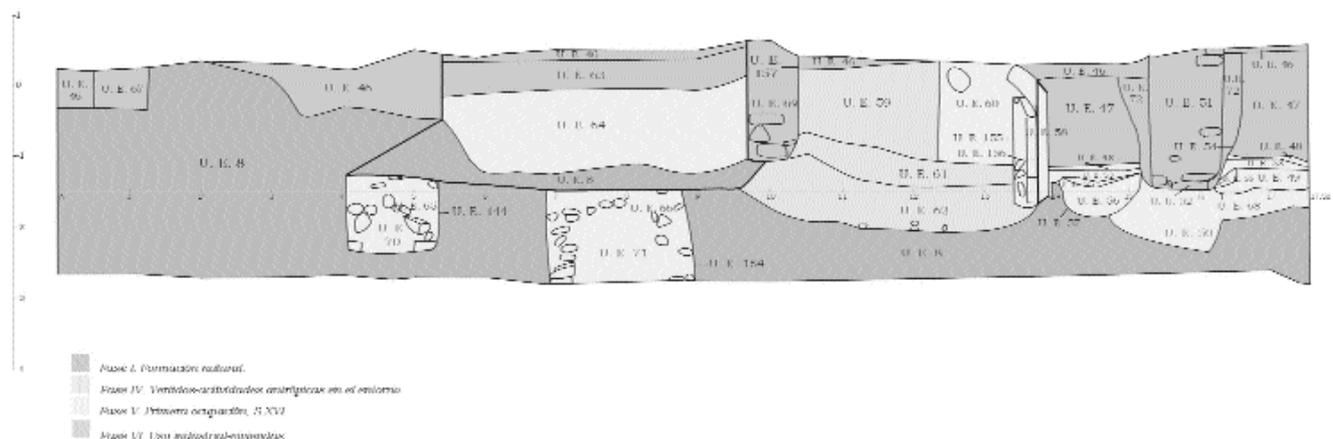
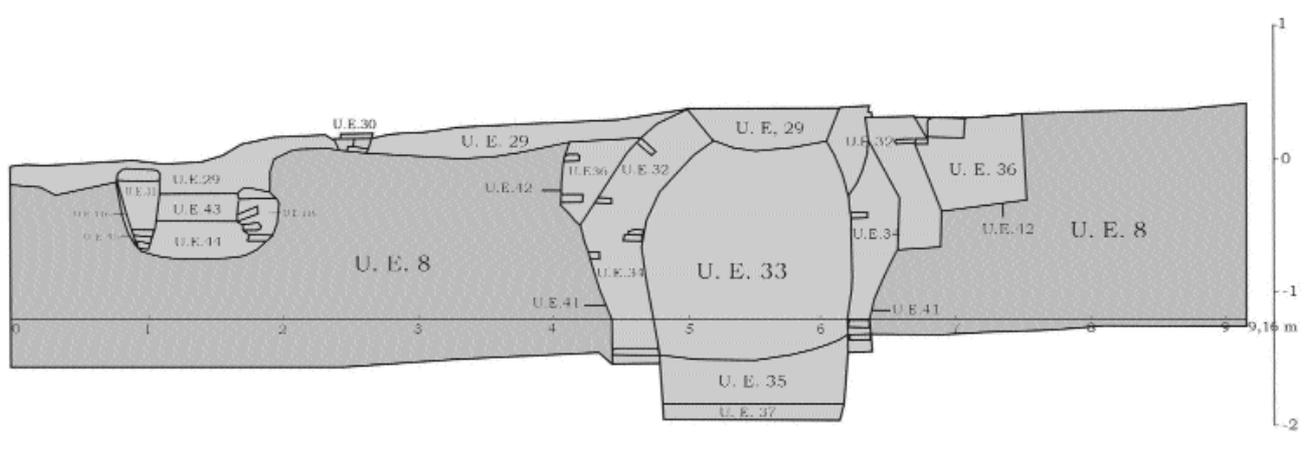


FIG.3. Perfil E del solar (Nº 7). Primera fase de la intervención.



■ Fase I. Nivel natural.

■ Fase VI. Uso industrial-viviendas.

FIG. 4. Perfil N del solar (Nº 6). Primera fase de la intervención.

expediente constructivo que marcó una nueva etapa en dicha ocupación de estos terrenos. Correspondiente a esta nueva edificación, se documentó el expediente murario (U. E. 58), a través del cual, ha sido posible una aproximación a la configuración parcial del espacio en este momento. No obstante, el alto estado de conservación en el que se hallaba y la presencia de niveles de uso, ha facilitado la interpretación de estas estructuras más allá de su carácter funcional. Las unidades estratigráficas, se encontraron presentadas en el extremo sur del perfil E del solar (perfil nº 7) y desarrolladas entre una cota inferior máxima de $-2'34$ m y superior máxima de $0'36$ m (Fig. 3). Correspondientes a esta edificación se documentan reformas edilicias, aunque estas no van a suponer un cambio en la configuración del área ya que parecían mantenerse los mismos usos a lo largo de este periodo; se diferenciaron tres momentos de la edificación:

1. **Primer momento:** se presentó con una cota superior de $-1'24$ m e inferior de $-2'34$ m, el primer nivel de uso, U.E. 50, formado por un depósito de marga de una potencia máxima de $0'88$ m, asociado a dos fosas de introducción de tinaja de almacenamiento –UU. EE 57 y 68–, semicirculares y socavadas en dicho suelo; cuya cota de uso se situaría a ras de la mencionada U. E. 50, cuyo funcionamiento, hizo pensar que se documentaba en un ámbito dedicado a usos domésticos o a una bodega. Las anteriores unidades se encontraron anuladas por las UU. EE. 49 y 56, se trataban de rellenos de tipo mixto, siendo sus composiciones exactas, caracterizadas por tener una homogeneidad media, de color marrón claro-grisáceo, poca compactación y una textura arenosa. (Fig. 3).

2. **Segundo momento:** constatado por las unidades estratigráficas 55 y 53, siendo la primera unidad mencionada un segundo nivel de uso, con una cota superior de $-1'16$ m. Sobre este nivel descrito, se asentó una capa de cal blanca de unos $0'00,5$ m de potencia que a su vez se encontraba anulada por el relleno de tipo mixto U. D. 53. (Fig. 3).

3. **El tercer momento:** la U. E. 58, expediente murario documentado con una cota superior de $-0,30$ m y una inferior de $-1,64$ m, realizado con sillares de biocalcarenita, de formato $50 \times 33 \times 17$ cm, del que se documentó 5 hiladas de sillares formando una hilera, que presentaba una longitud mínima conservada de $0'50$ m y un alzado mínimo de $2'16$ m. En la cara Sur, presentaba un enfoscado que daba paso a un enlucido de cal de unos $0'05$ m de potencia; por la cota inferior

máxima del enlucido, $-1'14$ m, la UED pudo funcionar con el nivel de uso 48, caracterizado por ser un nivel uniforme y liso a modo de pavimento o nivel de uso, el cual se hallaba adosado al muro 58, coincidiendo la cota superior de 48 con la inferior del enlucido que presentaba dicho muro. (Fig. 3).

Fase VI. Siglos XVIII-XX. Uso industrial-viviendas.

La fase se desarrolla desde el siglo XVIII al XX. En el transcurso de este periodo se documentaron construcciones de nuevos expedientes que supone un cambio en la distribución y organización del espacio: estructuras murarias, dos hornos y dos muros de contención, además de depósitos que (Fig. 3 y 4), localizados en los perfiles del solar nº 2, 3, 4, 5, 6 y 7, se evidenciaron englobados en una dinámica de transformación del área, con una clara funcionalidad industrial y residencial. En general, las construcciones murarias (Fig. 3), que atendiendo a sus características edilicias y su localización en el solar, pudieron tratarse de los muros existentes en la edificación inmediatamente anterior. Las cotas en las que se desarrolla esta fase van de una cota superior máxima de $+8'06$ m a una inferior máxima de $-1'96$ m

IV.1. Sondeo arqueológico.

Objetivos: Se pretendió, con esta actuación puntual, conocer la evolución histórica del único sector del solar que no fue rebajado mecánicamente de manera previa a la intervención.

Metodología y desarrollo: Se planteó la realización de un corte estratigráfico de planta cuadrangular de $7'36$ m máximo (E-O) por $6'36$ m máximo (N-S), ocupando un total de $46'8$ m² (Fig. 2).

Conclusiones: Tras el estudio de la documentación arqueológica obtenida y del trabajo desarrollado por el equipo científico (12), se evidenció una fase más que en el resto del solar, la necrópolis, datada en el siglo XIII, documentada en un nivel avanzado del rebaje del sondeo, de este modo se completó la secuencia estratigráfica con la del resto del solar:

Fase I. Formación natural.

Al igual que en el seguimiento, se documentaron los niveles correspondientes a las formaciones naturales estériles. Caracterizada por tener homogeneidad media, textura arcillosa, color verdoso, compactación alta, y nódulos de carbonato.

Siendo las cotas máximas, en esta segunda fase de intervención, de -3'36 m y -2 m (Fig. 5 y 6).

Fase II. Protohistoria-periodo bajo medieval. Actividades antrópicas marginales-dinámica de ladera.

Los depósitos adscritos a esta fase se documentaron de manera puntual en los perfiles E y O del sondeo, perfiles n° 8 y 9, (Fig. 5 y 6), desarrollados entre unas cotas de -2'90 m y -1'76 m. Se encontraron altamente afectados por los procesos postdeposicionales, de ahí que no se pudiera concretar sobre el uso y ocupación del espacio en este momento, evidenciando que se trataba de una ocupación parcial y dispersa del área.

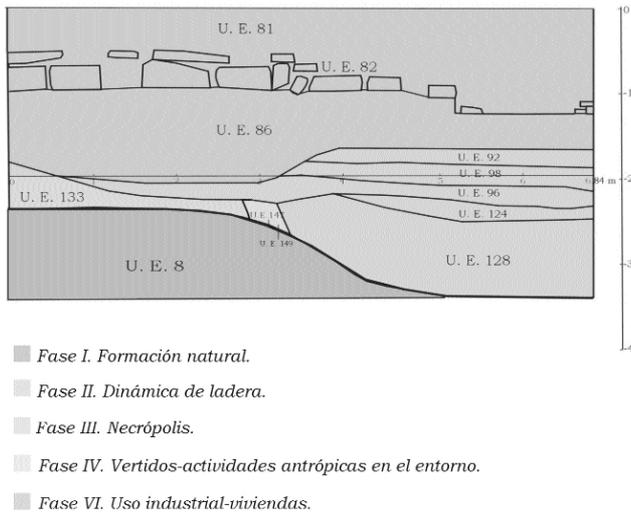


FIG. 5. Perfil E del sondeo (N° 8). Segunda fase de intervención.

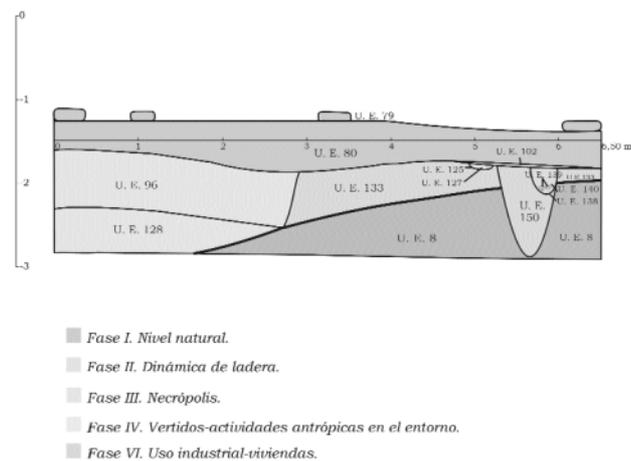


FIG. 6. Perfil W del sondeo (N° 9). Segunda fase de intervención.

Fase III. Bajo medieval-islámico. Necrópolis.

En este momento cronológico, existe una evidencia arqueológica del impacto producido en el área, se produce una utilización con una funcionalidad muy concreta, desarrollada entre unas cotas máximas de -1'65 m e inferior de -2'48 m. Se localizaron un total de 12 inhumaciones en fosa (Lám. I):

A/ Inhumación 138: se trata de una inhumación en fosa con una orientación de EW 90°, que presenta una cubierta de tejas, documentándose dicha fosa (U. I. 138) con unas dimensiones de 0'71 m x 0'27 m x 0'27 m, de planta y sección rectangular. Aloja a un individuo preadulto (U. D. 139) de sexo femenino de unos 15-16 años, cuya estatura se fija en 1'49 m.

B/ Inhumación 146: inhumación en fosa, con cubierta de tejas, que no aloja individuo alguno, pero cuya unidad interfacial posee una orientación de EW 90° y que presenta una planta y sección rectangular.

C/ Inhumación 147: inhumación documentada en fosa simple con una orientación de EW 90°, documentándose dicha fosa con una planta y sección rectangular. Esta unidad interfacial 147, aloja un individuo adulto (U. D. 148), de sexo masculino de estatura 1'65 m. El depósito funerario analizado se documentó bajo la inhumación 118, encontrándose ambas deposiciones, alteradas por la fosa U. E. 128, perteneciente al periodo cultural posterior (Fig. 6. Lám. II)

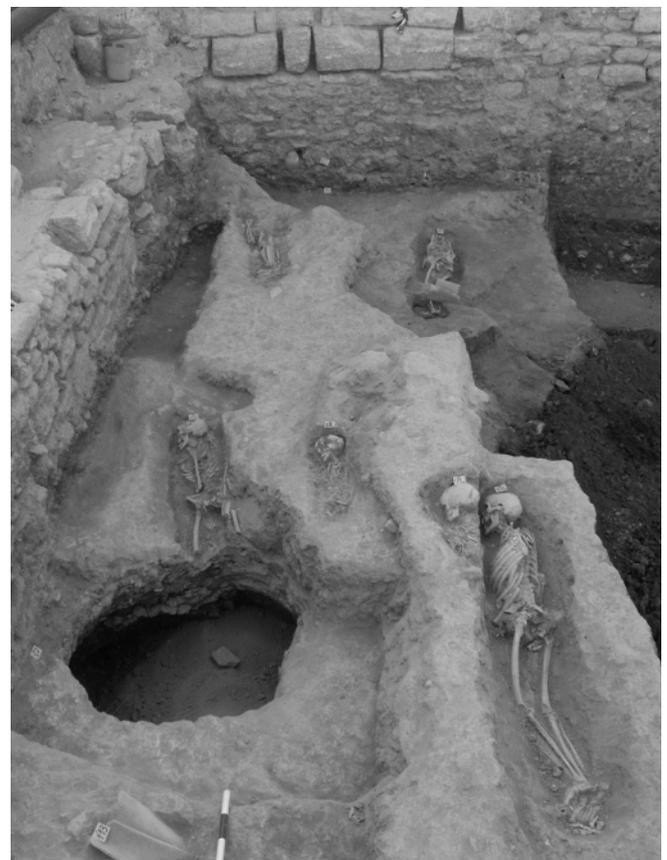
D/ Inhumación 125: realizada en fosa simple con una orientación de EW 90°, que aloja un individuo adulto joven (U.D. 126) de entre 18/40 años. Por encima de dicho individuo se evidencia un relleno, U. D. 127, homogéneo, arcilloso, de color marrón medio oscuro y de compactación media baja, cuya matriz está formada por arcilla, cal y carbón.

E/ Inhumación 107: realizada en fosa simple con una orientación de EW 90°, que aloja un individuo (U. D. 108) de 18 meses de vida, que presenta una estatura de 0'67 m

F/ Inhumación 110: inhumación en fosa simple con una orientación de 265°-92° EW, documentándose dicha fosa (U.I. 110) con unas dimensiones de 1'15 m x 0'30 m x 0'15 m, de planta y sección rectangular, que aloja un individuo (U.D. 111) de sexo femenino con una edad de 16-17 años, que presenta una estatura de 1'50 m

G/ Inhumación 83: inhumación evidenciada en fosa simple que presenta unas dimensiones de 0'60 m x 0'10/ 0'20 m x 0'10/0'16 m, de planta y sección rectangular, que aloja un individuo (U. D. 91) con una edad de 3-4 años, que presenta una orientación de EW 270°-90° (cabeza-pies).

H/ Inhumación 99: se trata de una inhumación en fosa, que presenta doble cubierta de tejas (UU. EE. 93 y 97), documentándose dicha fosa con unas dimensiones de 1'66 m x



LÁM. I. Vista general de la necrópolis desde el sector E del sondeo.

0'17/0'26 m x 0'18/0'24 m, que aloja a un individuo adulto maduro (U. D. 101) de sexo masculino de unos 40/60 años, documentándose con una altura de 1'62 m y con una orientación EW 270°-90° (cabeza-pies). La doble cubierta de tejas (UU. EE. 97 y 93) se encuentra formada la primera, por 2 de ellas fragmentadas, y en un nivel superior se documenta la segunda cubierta, separadas entre sí por un relleno, formada por 8 tejas.

I/ Inhumación 104: inhumación en fosa con una orientación de EW 90°, que presenta una cubierta de tejas y aloja un individuo (U. D. 105) de sexo femenino de unos 55/60 años, cuya estatura es fijada en 1'52 m (Lám. III).



LÁM. II. Inhumación 147, documentada en el sector O del sondeo.



LÁM. III. Detalle de la cubierta de tejas U. E. 103. Inhumación 104.

J/ Inhumación 118: documentada como inhumación en fosa con una orientación de EW 90°, que presenta una cubierta de tejas (U.C. 117), documentándose dicha fosa (U.I. 118) con unas dimensiones de 1'60 m x 0'24 m x 0'12/0'08 m, de planta y sección rectangular. Dicha unidad interfacial, aloja un individuo adulto maduro (U.D. 119) de sexo femenino de unos 47/58 años y con una altura de 1'48 m. La inhumación presenta una cubierta de tejas formada por tejas fragmentadas (Lám. IV).

K/ Inhumación 129: inhumación en fosa simple con una orientación de EW 90° que aloja un individuo (U. D. 130) con una edad comprendida entre 0-6 años, que presenta una estatura de 0'93 m. Por encima de dicho individuo se evidencia un relleno, U. D. 131, caracterizado por ser homogéneo, limo arcilloso, de color marrón medio y con una compactación



LÁM. IV. Estructura de tejas perteneciente a la inhumación 118. Sector O del sondeo.

baja. La matriz está constituida por limo, arcilla, nodulillos de cal y algo de carbón.

L/ Inhumación 134: realizada en fosa simple, presentándose esta unidad interfacial 134 con unas dimensiones de 0'32 m x 0'13 m x 0'15 m, de planta y sección rectangular. En ella se aloja un individuo (U. D. 135) neonato, es decir, individuo que posee de 0 a 6 meses de vida, y que presenta una orientación NE/SW 56°10' teniendo la cara una orientación SE /120°20'.

La composición de los diversos paquetes de relleno, pertenecientes a cada uno de los diferentes conjuntos funerarios han condicionado, según Dña. Inmaculada López, quien ha realizado un completo estudio antropológico, la buena conservación (en general) del depósito óseo. Como bien deja constancia en su memoria, la necrópolis experimenta una alteración postdeposicional, que afecta parcialmente al depósito óseo.

Por ello, es necesario resaltar la importancia que las fases posteriores van a protagonizar, ya que son las encargadas de perturbar parte de dicha necrópolis; de este modo, y como ya se ha mencionado, se ven afectados determinados conjuntos funerarios debido a la agresión de las cimentaciones. Como consecuencia, se observa cómo parte de los individuos- UU. EE. 139, 126 y 148-, han quedado seccionados tras la exhumación de los cuerpos, en los perfiles este y oeste del sondeo (Fig. 5 y 6. Lám. II). Es evidente, por tanto, que los límites documentados de esta necrópolis se concreten en los perfiles este y oeste, sin dejar a un lado el perfil sur, en el cual se constata la acción de la cimentación 78 sobre el conjunto funerario 146 (del que no hay indicios del individuo en cuestión), valorándose la posibilidad de su permanencia bajo dicha cimentación. Ante esta conclusión, la necrópolis tendría una continuidad fuera del solar, hacia el sur (actual Plaza de Santa Rita), hacia el oeste (calle San Agustín) y hacia el este, es decir, hacia el este del solar (el cual fue rebajado de manera previa a la intervención arqueológica).

Fase IV. Desde mediados del siglo XIII a mediados del XVI. Vertidos-actividades antrópicas en el entorno.

Correspondientes a este momento se documentaron una serie de vertidos, desarrollados entre una cota inferior máxima de -3'38 m y superior de -1'60 m, tratándose de una serie de depósitos que superponiéndose a la necrópolis y a la fase I (formación natural), anulaban y amortiguaron dichas fases y que posteriormente irían a constituir los rellenos sobre los que se procedería a la construcción de la siguiente edificación (Fig. 5 y 6) La presencia de este tipo de depósitos y la ausencia de construcciones correspondientes a este periodo parecen indicar que durante este intervalo temporal, el área quedó parcialmente abandonada, sin ninguna funcionalidad aparente, posiblemente destinada a usos marginales.

Fase V. Desde la segunda mitad del siglo XVI al XVII. Primera ocupación.

Correspondiente a esta fase, segunda mitad del siglo XVI, se documentó la ocupación efectiva del área, siendo constatado por la localización en el sondeo de un total de 8 unidades estratigráficas (deposicionales y constructivas), UU. EE. 95, 74, 84, 85, 87, 88, 89 y 123. Destacándose la existencia de dos niveles de suelo, cuatro fosas de tipo mixto, una cimentación muraria y dos rellenos de tipo mixto, los cuales anulaban todo lo anterior. Presentaron unas cotas máximas de -1'20 m y -3 m

Fase VI. Siglos XVIII-XX. Uso industrial-viviendas.

La fase se desarrolla desde el siglo XVIII al XX. En el transcurso de este periodo se documentaron construcciones de nuevos expedientes que supone un cambio en la distribución y organización del espacio: estructuras murarias y sus cimen-

taciones, un pavimento y rellenos de tipo mixto. Localizados dentro de una dinámica de transformación del área, con una clara funcionalidad residencial. En general, las construcciones murarias (Fig. 5 y 6) y sus respectivas cimentaciones, conformaron una nueva repartición del espacio correspondiente al S. XX, momento de la edificación de viviendas. Los muros correspondientes a esta fase, presentaron en general un alto grado de deterioro puesto que todos ellos se hallaron arrasados casi a la cota de cimentación o habían sido reutilizados, por lo que no conservaban parte del alzado. Es necesario resaltar que se localizó una cota de uso en esta fase, situada en -1'16 m, protagonizado por un pavimento realizado por un mortero de cal y arena, que conformando un nivel de suelo regular, homogéneo y con una gran compactación. Las cotas máximas, en las que se desarrolla esta fase, van de -2'02 m a 0 m

V. SÍNTESES HISTÓRICA.

Como resultado de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el número 6 y 7 de la Plaza de Santa Rita en el municipio de Osuna, provincia de Sevilla, se han recuperado y documentado una serie de restos materiales que, arrancando de la formación natural sedimentaria de base, muestra unas cronologías que abarcan desde la protohistoria hasta los últimos años del siglo XX.

Fase I. Formación natural.

Comprende un nivel virgen, anterior a cualquier ocupación antrópica del área tratada, evidenciado por la secuencia estratigráfica documentada, que constata la presencia humana, en el sector, desde época protohistórica.

Fase II. Protohistoria-periodo bajo medieval. Actividades antrópicas marginales-dinámica de ladera.

Corresponde cronoculturalmente al periodo que abarca desde la protohistoria hasta la época bajo medieval, donde se documenta vestigios de una dinámica antrópica en el espacio estudiado, de una manera muy dispersa sin evidencias de algún posible asentamiento en el entorno.

Fase III. Bajo medieval-islámico. Necrópolis.

Se produce un cambio en la utilización del área tratada, creando un espacio justo a la caída del promontorio que ocupa el núcleo islámico. Se trata de la necrópolis, situada extramuros, datada en el S. XIII, cuyos límites reales actualmente se desconocen aunque sin duda se extenderían hacia la actual plaza de Santa Rita y solares adyacentes a los que nos ocupa. Resulta altamente improbable su continuación hacia el norte,

o sea hacia el fondo del solar, debido a la topografía del lugar pues el espacio que actualmente documentamos entre la necrópolis y la falda del cerro donde se asienta la ciudad medieval se debe a aterrazamientos de época moderna relacionados con la actividad alfarera.

Fase IV. Desde mediados del siglo XIII a mediados del XVI. Vertidos-actividades antrópicas en el entorno.

Abarca desde la mitad del S. XII hasta mediados del S. XVI, a la que pertenecen una serie de vertidos, que según la dinámica estratigráfica, corresponden a unas actividades antrópicas que se han producido en el entorno, dejando intuir el abandono parcial del área, por lo que no se han documentado en esta fase alguna estructura ocupacional o algún vestigio de esta.

Fase V. Desde la segunda mitad del siglo XVI al XVII. Primera ocupación.

Se sitúa cronológicamente entre la segunda mitad del S. XVI hasta fin del S. XVII. En la segunda mitad del S. XVI, se documenta la edificación de un nuevo expediente constructivo que marca una nueva etapa, ya que es ahora cuando se documenta una ocupación efectiva de estos terrenos. Correspondientes a esta nueva edificación se han documentado una serie de niveles de uso, asociados a fosas de introducción de tinajas y a un expediente murario, rellenos, además de fosas, niveles de uso, pozos negros y una cimentación.

Las estructuras presentan una buena conservación en general, que a través de las cuales hemos podido aproximarnos a la configuración del espacio en este momento. Así mismo las dimensiones de las estructuras documentadas y su dinámica constructiva induce a pensar que el edificio en cuestión, podría tener una considerable entidad, desconociendo sus límites reales debido a acciones previas y ajenas a la intervención arqueológica.

Fase VI. Siglos XVIII-XX. Uso industrial-viviendas.

La siguiente fase constructiva, documentada data de los siglos XVIII hasta la actualidad. En esta fase se han documentado una serie de construcciones- muros, hornos, nivel de uso, canalizaciones hidráulicas, cimentaciones y muros de contención en la trasera del solar, a través de cuyas relaciones físicas ha sido posible definir con mayor exactitud la configuración del espacio objeto de estudio.

De interés es que las estructuras documentadas en la fase presente se organizan en dirección paralela o perpendicular al vial de Santa Rita, rasgo que se va a mantener hasta la actualidad. No obstante, la ausencia de niveles de uso asociados a los mismos, ha dificultado la interpretación de estas estructuras más allá de su carácter meramente funcional.

NOTAS:

- (1) J.M. VARGAS, A.S. ROMO y M^a.I. GARCÍA, "Aproximación a los modelos de asentamiento en el ámbito sureste de la cara de Écija". *Actas del III Congreso de Historia "Écija en la Edad Media y Renacimiento"*. Universidad de Sevilla (Sevilla, 1993): 25.
- (2) J.C. JIMÉNEZ BARRIENTOS y J.A. SALAS ÁLVAREZ (1997): "Estado actual de la arqueología de Osuna". *Studia Historica. Historia Antigua*, vol. 15: 9-34.
- (3) Así queda documentado tanto por las fuentes escritas como arqueológicas: F. LEDESMA GÁMEZ (1998): *Las Murallas de Osuna. Restos Materiales y Fuentes Documentales*. Tesis de licenciatura. Inédita. Universidad de Sevilla. Sevilla: 139.
J.I. RUIZ CECILIA: "Seguimiento arqueológico en la Cuesta de los Cipreses, Osuna (Sevilla)", 1998/99, AAA' 98 (en prensa).
- (4) J.M. LERDO DE TEJADA PÉREZ DE AYALA, et alii, "Desarrollo de la trama urbana de la ciudad de Osuna y caracteres generales del caserío". *Hijo del Entendimiento. Homenaje a don Alfredo Malo, catedrático en Osuna*. Asociación de Antiguos Alumnos del I.N.E.M. Francisco Rodríguez Marín de Osuna, Osuna, 1992: 124-5.

- (5) J.M. VARGAS, A.S. ROMO Y M^a.I. GARCÍA: "Aproximación a los modelos de asentamiento en el ámbito sureste de la cara de Écija". *Actas del III Congreso de Historia "Écija en la Edad Media y Renacimiento"*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1993, p. 35.
F. LEDESMA GÁMEZ: *Las Murallas de Osuna. Restos Materiales y Fuentes Documentales*. Trabajo de investigación inédito, Universidad de Sevilla, curso 1997/98.
- (6) J.M., VARGAS, A.S. ROMO y M^a.I. GARCÍA: *op. cit.* en nota 2, p. 27.
- (7) J.I. Ruiz Cecilia, *Informe: Seguimiento Arqueológico en Cuesta de los Cipreses, Osuna (Sevilla)*. 1998-99, p. 54.
- (8) R. VALENCIA: "La Osuna árabe", en J.J. IGLESIAS RODRÍGUEZ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ (eds.) *Osuna entre los Tiempos Medievales y Modernos (Siglos XIII-XVIII)*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995, p. 26.
- (9) A. VIÑA BRITO: *op. cit.* en nota 3, p. 60.
- (10) SALAS y PÉREZ hablan de una segunda fase constructiva en la Torre del Agua durante la segunda mitad del siglo XIV y principios del XV: J.A. Salas Álvarez y J.A. Pérez Rangel *Intervención arqueológica de urgencia en la Torre del Agua (Osuna, Sevilla)*, AAA'88, t. III, p. 390;
F. LEDESMA GÁMEZ: *op. cit.* en nota 2, p. 14.
- (11) F. LEDESMA GÁMEZ: "Noticias sobre Diego de Mendoza, entallador y carpintero en Osuna (1576-1617)". *Laboratorio de Arte*, n^o 9, 1996, p. 118.
- (12) INMACULADA LÓPEZ FLORES: *Memoria antropológica de los restos procedentes de la Intervención Arqueológica de Urgencia en Plaza de Santa Rita n^o 6 y 7, Osuna (Sevilla)*. Sevilla, inédito, 2002.